Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos puestos de trabajo, laborales, de Peón especializado.

Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos puestos de trabajo, laborales, de Programador de Base-Organismo Autónomo de Gestión de Ingresos de Derecho Público de la Diputación de Tarragona.

Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Especialista en Informática.

Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio en Informática.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona, paseo de Sant Antoni, 100, código postal 43071 de Tarragona.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tarragona, 14 de mayo de 1998.—El Presidente, Josep Mariné Grau.

14320 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Navarcles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Vigilante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 8 de mayo de 1998, se publican las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Vigilante vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Navarcles, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablones de edictos del Ayuntamiento.

Navarcles, 19 de mayo de 1998.—El Alcalde, Albert Brunet Bosch.

14321 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspector Sanitario.*

Convocatoria para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Inspector Sanitario, de la escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 49, de 24 de abril de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Inspector Sanitario, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de la Laguna, 19 de mayo de 1998.—El Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.—Ante mí, el Secretario general, Victorino Caja Sánchez.

14322 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 89, de fecha 20 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brozas (Cáceres) y en extracto en el «DOE» número 55, de 16 de mayo de 1998, para proveer mediante concurso-oposición una plaza laboral de operario de Servicios Múltiples-Conductor dotada con los emolumentos correspondientes al salario mínimo interprofesional (sin retribuciones complementarias).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brozas, 20 de mayo de 1998.—El Alcalde, Juan Santiago Olivenza Pozas.

14323 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1998, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia del día 18 de mayo de 1998 se insertan las bases, para proveer, por el procedimiento de oposición libre, 18 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Mencionadas plazas, a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos especificados en las bases.

Los aspirantes que concurran por el turno de promoción interna deberán tener la condición de funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, ocupando plaza encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E, con una antigüedad de al menos dos años. Deberán, asimismo, poseer la titulación exigida para la plaza a la que opta.

La solicitud para participar en la presente convocatoria deberá presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de mayo de 1998.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

14324 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS o DUE, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de fecha 12 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 18 de abril del corriente, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante contrato laboral indefinido, de la plaza de personal laboral incluida en las ofertas de empleo público para 1996 y 1997 del Ayuntamiento de Carmona, que a continuación se indica:

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario. Grupo: B. Titulación exigida: ATS/Diplomado universitario en Enfermería. Sistema de selección: Oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte